



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL DE APOYO PARA PROGRAMAS DE PACTOS TERRITORIALES 2019-2020

En Torrent, siendo las 09:00 horas del día 16 de junio de 2020, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo de Personal Técnico y de Apoyo para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio a realizar en la convocatoria de 2019-2020 para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local.

El Tribunal está compuesto por los Sres. y Sras. siguientes:

Presidenta

- Maria Amparo Gimeno Pons

Vocal

- Felicidad López Cayuela, Coordinadora de Programas de la Mancomunidad

- Carolina Sánchez Gómez, en representación de CC.OO.

- M^a Violeta García Cuevas, en representación de U.G.T .

Secretario

- Jesús Cordero Lozano, Jefe Sección de Secretaria-Intervención de la Mancomunidad

Constituido el Tribunal Calificador, se informa del listado de personas que ha remitido el SERVEF y que han sido admitidas al proceso en su totalidad. Así mismo se propone el guion a seguir (preguntas a realizar a los candidatos/as).

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3. de las Bases reguladoras de la bolsa, la valoración máxima de la entrevista personal se fija en 10 puntos, que se distribuirán de la siguiente manera:

4 puntos	Conocimiento del puesto a desarrollar
2 puntos	Conocimiento de la entidad y la comarca
4 puntos	Actitud y saber estar

A continuación, se procede al llamamiento de los aspirantes a la celebración de la prueba prevista en la fase tercera.

Una vez terminadas las entrevistas realizadas, y vista la documentación presentada por las personas aspirantes, relativa a la acreditación de los méritos que constan en las bases reguladoras de la bolsa, así como la entrevista personal mantenida con los mismos.

El Tribunal adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas, según consta en el Anexo I.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de, hasta las 14'00 horas del día 26 de Junio de 2020, para presentar las alegaciones a la valoración de méritos. Caso de presentarse reclamaciones y alegaciones, estas, podrán presentarlas, a través de e-mail mancomunidad@mancohortasud.es

TERCERO.- Caso de no presentarse alegaciones, proponer al Órgano competente la incorporación a la BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL TECNICO (Técnico/a Consolidación Empresas), ya constituida, para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local, por orden de puntuación, según consta en el Anexo II.

CUARTO.- Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la Web de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud y en su tablón de anuncios.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:20 horas del día 16 de junio de 2020, de todo lo cual doy fe como secretario del Tribunal.

La presidenta del Tribunal

EL secretario del Tribunal

Vocales

Representante Mancomunitat

Representante CC.OO.

Representante U.G.T.



ANEXO 1

TÉCNICO/A DE CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS			TOTAL MERITOS	TOTAL ENTREVISTA	TOTAL
	EXPERIENCIA	FORMACION	VALENCIANO			
ANSURIAS MARIN, IGNACIO	12,00	2,00	0,00	14,00	7,00	21,00
CAMÚS GALLEGO, JOSÉ	12,00	1,00	1,00	14,00	8,00	22,00
DUART SEGUER, ANABEL	12,00	1,00	1,00	14,00	7,50	21,50
FABIANI PORCEL, CARLOS MIGUEL	0,80	1,50	0,00	2,30	5,00	7,30
LORENTE CASTAÑO, ALMUDENA	12,00	0,40	0,00	12,40	4,50	16,90
PALOMAR GARNÉ, JUAN JOSÉ	12,00	2,10	1,00	15,10	5,50	20,60
PLAZA VILLENA, JOSE ANTONIO	12,00	0,00	1,00	13,00	4,50	17,50

ANEXO 2

INCORPORACION BOLSA TÉCNICO/A DE CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
CAMÚS GALLEGO, JOSÉ	22,00
DUART SEGUER, ANABEL	21,50
ANSURIAS MARIN, IGNACIO	21,00
PALOMAR GARNÉ, JUAN JOSÉ	20,60
PLAZA VILLENA, JOSE ANTONIO	17,50
LORENTE CASTAÑO, ALMUDENA	16,90
FABIANI PORCEL, CARLOS MIGUEL	7,30